MSS(58)

1804

Observacion sobre la danza de S. Vito leida en 12 de ~~Mayo~~ Abril por D Manuel Bonafos, y censurada por D Diego Rodriguez del Pino en 19 del mismo

Segun la nota falta la censura

87-2-A-nº 5

N. 264 y ~~265~~

BH MSS 916 (58)

1798 ~~Tocología~~

~~Observadores: Sr. La Peña.~~

~~Censor Sr. Rodríguez~~

BIBLIOTECA DE CUENTO DE SN CARLOS

8 de nov.bre

6

incompletas

1804.

R.l Colegio de S.n Carlos.

En 12 leyó D. Manuel Bonafós una observacion sre la danza del S.n Vito.

En 19. la censura del S.r D. Diego Rodrig.z, q.e se llevó una y otra p.a copiarlas en limpio.

1804

87-4-A = n° 5 N° 464

6

Hace como unos dos años que me llamaron para visitar á una Señorita de catorce años y quatro meses de edad y de constitucion irritable, ála qual hallé en un movimiento trémulo ó un temblor casi continuo y de tal modo agitada que no podia mantener sus manos y piés en una situacion fixa. Este movimiento empezó por el pié del lado izquierdo, á poco despues se estendió ála mano del mismo lado, y al cabo de algunos dias afectó juntam.te ála máno y pié del otro lado, y seguia el temblór aún en el tiempo mismo en que, puesta la paciente en Cama, procuraba yo sugetarle las citadas partes. Al andar arrastraba los piés sin poder levantar ninguno de éllos como si estubieran paraliticos.

Al segundo dia la hallé sentada en la Cáma, y en ésta situacion seguian tambien los citados movimientos de temblor en dichas

estremidades, aún sin procurar voluntariamente la enferma movimiento alguno; y quando lo intentaba, como para tomar lo que se le daba, fuése comida, bebida, ó, lo executaba precipitada é interrumpidamente sin poder acertar con la bóca, y se le caía la mano.

Al tercer dia advertí, que además delos expresados movimientos [illegible], la enferma se quexaba de dolor de cabeza, y que ésta se movia con frecuencia ácia al pécho, y se inclinaba al ómbro izquierdo. En medio de éste seguían bastante regulares las evacuaciones, fuera dela mestruacion que aún no habia empezado: no ocurrieron señales de plétora general, de aparato en primeras vías, ni intermision y remision notable en los sobredichos movimientos.

Estos fenómenos me determinaron á caracterizar ésta enfermedad de una verdadera Coréa ó Báyle de S.n Vito. Mas éste solo

conocimiento no me sugerió el delos remedios que convenian para vencer semejante enfermedad; por cuia razon procuré desde luego escudriñar que agente ó causa física ó morál podia excitar dichos movimientos. Pregunté si la paciente habia tomado alguna cosa á título de alimento ó de remedio y qual; si tenido algun enfado; si padecido alguna enfermedad, ó la tenia en la actualidad, como tumór por pequeño que fuese, úlcera, hérpes, &, &, y me respondieron la enferma y su madre que, á excepcion delas viruelas y sarampion, bastante benignos, no habia tenido otro mal de consideracion.

En vista de ésto me ocurrió desde luego que, atendiendo á que se considera ésta enfermedad mas própia delos que van acercandose á la pubertad, que delos que han pasado de élla, con motivo dela evolucion

delas partes genitales, podia, ya por instar tal vez el flúxo menstrual, ó ya por algun mal dela matriz, ser ésta entraña el origen delos fenómenos citados. Registré el hipogastrio, y no hallé abultam^to, dureza, desigualdad, ni otra cosa sensible, que arguyese motivo de dichos movimientos; como ni tampoco en lo restante del cuerpo. Sin embargo sospeché si ésta enfermedad podia traér origen de un estado de irritacion, señaladam^te dela matríz, siendo la enferma de una hébra debil, muy irritable y sensible. En consecuencia de ésto, y del dolor que sentía la paciente en su cabeza, tenté con cuidado què efectos surtia el úso dela quína y dela valeriana silvestre, que prescribí á una dósis correspondiente ãla edad y circunstancias de la pacienta, repitiendola tres veces al dia, y el de algunas ayudas con un poco de ássa-

fétida; con cuios remedios siguió por espacio de ocho dias sin alivio alguno; pero viendo que no se aumentaron, ni ocurrió daño alguno de su administracion (excepto alguna ánsia, que la atribuí á la valeriana, que suele inducirla algunas veces, cuio inconveniente procuré corregir con la adicion del Mácis), hice que siguiese aún con éllos hasta el dia catorce; y viendo el ningun efecto que produxeron, desistí de su úso, y me limité al del óxide sublimado de Zinc solamente, y ala cantidad de ocho gr.s por dia, dividida en quatro partes iguales, que tomaba dos por la mañana, y dos por la tarde con el intervalo de tres horas con algunos granos de azucar, para poder conocer mejor sus efectos administrandolo solo, que añadido á otros que podian tener lugar al mismo tiempo. No acompañaba calen-

tura, movimiento excesivo de sangre, tension considerable del sistéma vascular, ni abundancia de bilis, que podian servir de óbice al úso delas flores del Zinc ó del citado oxide, como igualmt. de qualquiera otro delos metalicos dotados de alguna virtud astringente, y que los dirigimos á calmar, ó los prescribimos como provechosos en las enfermedades de temblor, de espasmo, de convulsion.

Tomó por espácio de diez dias éste remedio, cuya cantidad diaria aumenté de dos granos al tercer dia de su úso, y de otros dos al dia quinto; de modo que desde éste dia al ocho siguió con doce granos por dia, pero sin alivio alguno. Debo advertir que para poder conseguir mejor el efecto que deseaba del úso delas flores ú óxide de Zinc, previne que éste debia precipitarse del sulfate de Zinc por

medio de un alkali, respecto de que obra con mas seguridad y eficacia como lo dixo al celebre Dúncan cierto medico; ~~[illegible]~~ pero á pesar de éste no se meforó la enferma. Hice que siguiese con este remedio, agregandole la aplicacion de un ancho sinapismo en los lómos, y otro en la núca, que fué seguida de una multitud de granos sarnosos, y de algun alivio en los temblores. Por cuio motivo y por haberme dicho la madre, en vista de éste erupcion, que su hija habia tenido sarna, que se la curó en pocos dias, y que desde entonces se hallaba mala, juzgué oportuno para llamar mayor erupcion el uso de algunos medios baños de agua tibia, que no debia pasar cada uno de medio quarto de hora por no dar créces ala debilidad, y en consequencia àlos temblores.

Con solos dos baños mas, que por mala inteligencia dela madre, y fortúna dela [illegible]

enferma, su hija, fueron generales, y de mas de media hora cada uno, se presentaron de nuevo vários otros granos en las espaldas, y algunos en el vientre, á que se siguió una cálma sensible delos expresados temblores con mejor pulso, y seguridad en sus movimientos; pues tomó ya por sí la comida y bebida que se la daba, y andaba sin arrastrar los pies, bien que no con toda la debida libertad; por lo que siguió con los baños y el úso dela quina, y dela serpentaria virginiana. Viendo que dos de éstos fueron seguidos de una erupcion casi general y de ningun retoque de temblor, dexé la enferma al solo uso dela quina y serpentaria hasta la total curacion delos granos, que se verificó álos quince dias dela erupcion sin haberme valido de untúra alguna.

Esta Jóven ha seguido desde entonces sin la menor novedad hasta como unos

dos meses ha que la visité de una simple fiebre catarrál que cedió con facilidad. Hace tres dias que ha estado con su madre en mi casa y la vi de buen color, fuerte, ágil, y sin haber tenido aún la menstruacion.

El caso, cuia relacion acabo de hacer nada ofréce que lo ignóren los buenos practicos; y asi la presento solam.te para acordar álos discipulos algunos delos preceptos que se les dán en ésta Escuela, como, en primer lugar, el que no se dirijan en la administracion delos remedios por solo el nombre dela enfermedad, sino por sus circunstancias y las del paciente. Por ésto conocida la constitucion de nuestra enferma, procuré averiguar lo que podria dar márgen ála Coréa en question. Y si bien que no púde dar con el verdadero agente, que fué, á mi ver, el humor sarnoso retrocedido dela periferie al céntro, por no

haberme dicho entonces la paciente, que tú-
bo semejante mal, atendi no obstante álas
circunstancias de que por lo comun suele
originarse la Coréa, como llebo dicho, y con
tanto mas razon quanto me lo hacian sos-
pechar con alguna verisimilitud la constitu-
tucion, edad, y sexo del sugeto.

En segundo lugar que atiendan á si el
uso dela raiz dela Valeriana silvestre in-
dúce alguna ánsia, como suele hacerlo, (ma-
yorm.te en algunas enfermedades espasmó-
dicas ó convulsivas, y en particular en la
epilepsía, en que para conseguir el efecto
que se desea, debe ser muy largo y continua-
do), podran oponerse á dicha ánsia con la
adicion del Mácis, como lo consegui habi-
endome valido del consejo de Tissót.

En tercer lugar que quando se les pre-
senten casos que exijan con preferencia el
oxide de Zinc prescriban el que se hace pre-

cipitar del sulfate de Zinc, y procúren áten-
der álos efectos que súrta, y con tanto mas
aplicacion, quanto para nosotros es un
asunto aún no bien decidido (álomenos
que yo sepa) por hechos de Clinica debida-
mente fundados; y de consiguiente convie-
ne que sigamos con buenas observaciones
para salir de ésta duda. Yo no puedo atribu-
ir la curacion de ésta jóven álas flores del
zinc, aunque precipitadas del vitriolo
blanco, toda vez que no se advirtió alivio
hasta álas salida delos primeros granos
que se presentaron despues del baño, y que
la enferma fue meforandose sensiblemt.
al paso que con el ahesilio delos baños, fa-
borecidos del uso interior dela quina y de
la serpentaria virginiana, iba haciendo-
se mayor la erupcion.

Habria preferido en el principio el Al-
mizcle como mas poderoso y util generalmt.

por su pronta y enérgica accion en el sistéma nervioso; pero no me lo permitió la consideracion de ser mas bien un remedio de un précio superior àlas cortisimas facultades delos pobres paidres dela enferma, que la de ser frecuentem.te un remedio adulterado; porque se sabe que el Almizcle se halla en éste estado, ó que no conserva entéras sus propiedades, siempre que puesto en una plancha de hierro reducida á áscua, no concibe desde luego llama, ni despide un olor fétido y ligeram.te urinoso, ni se ephala casi del todo, sino que antes bien se convierte en una matéria térrea, sin color ferruginoso y poco adorifica.

La debilidad dela paciena no se acrescentó por el baño tibio; y ésto nos debe animar á ponerle en uso, aun en sugetos debiles, siempre que se reconozca necesario para destruir el agente ó causa del mal, y que fomenta la debilidad. Asi es que nuestra enferma, atraído por el baño tibio el humor sarnosa àla cutis, no solo cesó la Coréa, ó Dansa de San Vito, sino

que el pulso y los demas movimientos fueron mas vivos y entonados.

Madrid 12 de Abril de 1804.

Manuel Bonafós